

**NOTA DE PRENSA N° 117 - CG/COM**

**CONTRALORÍA DETECTÓ QUE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA HABRÍA ORIGINADO PERJUICIO ECONÓMICO POR MÁS DE 140 MIL NUEVOS SOLES**



**Huancavelica.** La Contraloría General de la República detectó que un ex funcionario y 4 servidores de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, en la región de Huancavelica habrían pagado irregularmente a un proveedor por la instalación de losas de concreto que no realizó, originando un perjuicio económico de S/.141 284,00 nuevos soles.

La presunta irregularidad se inició con la contratación de una empresa para la construcción de 89 losas de concreto que serían usadas para la instalación de aulas prefabricadas, sin embargo dicho contratista incumplió con la construcción de 17 losas.

La acción de control abarcó la evaluación del período enero 2009 - diciembre 2010, en el que la Municipalidad de Castrovirreyna construyó dichas losas, para lo cual utilizó 507 bolsas de cementos donados por una empresa privada, que estaban destinadas para apoyar la reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo del 15 de agosto de 2007.

La Comisión auditora determinó la presunta responsabilidad penal de un ex funcionario y 4 servidores de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, por lo que la Procuraduría Pública de la Contraloría General denunció a los presuntos responsables ante el Segundo Despacho de la Fiscalía Penal Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huancavelica, encontrándose el proceso en investigación preliminar.

**El Dato:**

La construcción de las losas se realizó mediante un contrato de exoneración del proceso de selección, por tratarse de la ejecución de un proyecto financiado por el Fondo de Reconstrucción del Sur (FORSUR).

Lima, 18 de noviembre de 2013